

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.516>

Pertinencia pedagógica del juego en niños de 6 a 36 meses en Centros de Desarrollo Infantil Urbanos – Cantón Antonio Ante

Pedagogical relevance of play in children from 6 to 36 months in Urban Child Development Centers – Cantón Antonio Ante

Saúl Vásquez Orbe

smvásquez@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-5242-3396>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Milton Marino Mora Grijalva

mmmora@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-7362-1164>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Sandra Elizabeth Álvarez Ramos

sealvarez@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-0501-1131>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Pablo Buitrón Jácome

pabuitron@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0001-7800-2311>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Elmer Meneses Salazar

eomeneses@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-3242-6247>
Universidad Técnica del Norte
Ibarra – Ecuador

Artículo recibido: 22 de marzo de 2023. Aceptado para publicación: 24 de marzo de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


La pertinencia pedagógica alrededor del juego influye en la práctica docente, puesto que el desconocimiento de este afecta en la calidad de su aplicación. Por ello el propósito principal del presente estudio fue analizar la calidad y pertinencia del empleo del juego en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del sector urbano del cantón Antonio Ante con la finalidad de que se determine el nivel de conocimiento y efectividad de las estrategias que usan las docentes. La investigación parte de un enfoque mixto, los métodos fueron inductivo-deductivo, se aplicó la encuesta y la observación, cuyos instrumentos fueron: el cuestionario y una ficha de registro respectivamente, la muestra fue de 36 docentes y 510 niños de hasta 36 meses en el nivel de Educación Inicial. El juego no es considerado como el recurso didáctico más importante para el logro de destrezas en los niños.

Palabras claves: metodología, juego, lúdica, desarrollo infantil, pertinencia

Abstract

The pedagogical relevance of the game influences the teaching practice, since the lack of knowledge about it affects the quality of its application. Therefore, the main purpose of this study was to analyze the quality and relevance of the use of games in the Child Development Centers (CDI) of the urban sector of the Antonio Ante canton in order to determine the level of knowledge and effectiveness of the strategies used by teachers. The research is based on a mixed approach, the methods were inductive-deductive, the survey and observation were applied, whose instruments were: the questionnaire and a registration form respectively, the sample was of 36 teachers and 510 children up to 36 months in the Early Childhood Education level. Play is not considered the most important didactic resource for the achievement of skills in children.

Keywords: methodology, play, playfulness, child development, relevance

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Vásquez Orbe, S., Mora Grijalva, M. M., Álvarez Ramos, S. E., Buitrón Jácome, P., & Meneses Salazar, E. (2023). Pertinencia pedagógica del juego en niños de 6 a 36 meses en Centros de Desarrollo Infantil Urbanos – Cantón Antonio Ante. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(1), 3670–3683. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.516>

INTRODUCCIÓN

La sociedad actual se ve involucrada en problemas cada vez más difíciles relacionados con la salud física y emocional del ser humano, para mejorar esta realidad es menester fortalecer la formación integral desde edades tempranas acorde a la realidad social, económica y educativa tanto de la familia como de las instituciones educativas. Alternativas como la actividad lúdica y el juego son notables vehículos cristalizadores de aprendizajes en niños que influyen directamente desde la base en la formación de estructuras mentales, afectivas, emocionales que si son desarrolladas y estimuladas adecuadamente en edades tempranas de 6 a 36 meses van a permitir modificar el presente y el futuro de esos seres humanos, de la sociedad ecuatoriana y del mundo entero.

La actividad física entendida como parte del desarrollo motriz es importante en estas edades y se manifiesta a través del juego (Huiracocha, Robalino, Huiracocha, García, Pazán, & Angulo, 2012; Huiracocha, Robalino, Huiracocha, García, Pazán, Angulo, et al., 2012). Considerando que la lúdica es una estrategia que se emplea de una manera universal en la etapa preescolar para fomentar el desarrollo biopsicosocial. La comunicación en el nivel inicial es mediante el juego y al omitir desfavorece las condiciones físicas, psicológicas y sociales futuras del niño.

Adicionalmente, es destacable el desuso de recursos urbanísticos que en la actualidad existen en los parques recreativos públicos, por parte de la ciudadanía, debido al desconocimiento de la importancia del juego en el desarrollo.

Política pública para el desarrollo infantil integral

Un punto de partida es reflexionar sobre la formación adecuada de los niños antes de la etapa escolar, no es posible determinar quién tiene la verdad sobre cómo se debe educar en esta edad fundamental en el desarrollo humano, de lo que sí es seguro es la importancia que tiene esta etapa en el futuro de la persona y por ende de la sociedad. Por esta razón el Ecuador comenzó a dar pasos firmes para atender de mejor manera a la primera infancia haciendo esfuerzos en todos los ámbitos para cambiar la realidad de los niños de 0 a 5 años del país.

Como lo expresa textualmente en los documentos de Política Pública del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (2013) al decir:

Los destinatarios de la política pública de Desarrollo Infantil Integral son las niñas y los niños de 0 a 36 meses de edad, sin embargo, otras políticas intersectoriales consideran el período de gestación, el cuidado de la madre, el parto y las primeras atenciones al recién nacido y desarrolla programas específicos para las niñas y niños menores a tres años, realiza el control y monitoreo del crecimiento, el Desarrollo Infantil y las condiciones de salud. Las familias tienen el derecho y la obligación de acudir a estos servicios. Asimismo, los servicios de Desarrollo Infantil tienen el derecho y la obligación de coordinar con las unidades de atención básica de salud para que las niñas y niños sean atendidos de manera regular. (p. 63)

Este derecho al desarrollo infantil integral, el gobierno nacional lo constitucionalizó al darse cuenta de la importancia que tiene la formación en los primeros 5 años de vida, porque este período tiene la mayor tasa de retorno a futuro, lo que reduce la inversión en etapas posteriores y acorta las brechas de desigualdad, si el infante recibe los cuidados adecuados, esto se refleja en varios aspectos de su vida futura; mayor motivación al aprendizaje, competencia social y rendimiento superior. Asimismo, según Heckman, Stixrud y Urzua (2004) citado por MIES (2013): “se puede generar una disminución de problemas sociales como la violencia, la delincuencia, las adicciones, los embarazos no deseados, aumento de productividad escolar y laboral, etc” (p. 22). Por estos y otros motivos es innegable la importancia de los cuidados adecuados en este período de desarrollo humano.

Toda esta Política Pública está configurada en base a derechos universales que adelantan el progreso de las sociedades a nivel mundial así lo expresa la UNICEF (2022):

El derecho a la educación es uno de los derechos humanos fundamentales, incluido no solo en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN en adelante), sino también en otros instrumentos internacionales de derechos humanos que buscan resguardar su ejercicio pleno, dado que es a través de su cumplimiento que las personas aumentan las posibilidades de ejercer otros derechos, gracias a las competencias que la educación les permite desarrollar. (p. 5)

La mayoría de países aplican esta Política Pública a través de programas de gobierno, en Ecuador se denomina "Infancia Plena" programa que reúne en un trabajo conjunto a ministerios y secretarías como parte de este adelanto el Ministerio de Educación como rector del sistema educativo se encargó de establecer los lineamientos de formación a través de la puesta en vigencia del Currículo de Educación Inicial, con el cual los docentes de este nivel y subniveles realizan su labor profesional de una manera adecuada que responde a un modelo de ciudadano que requiere la sociedad ecuatoriana (Ministerio de Educación, 2014).

El Ministerio de Educación como ente rector del sistema educativo nacional puso una vigencia a inicios del año 2014 El Currículo de Educación Inicial Para orientar los procesos educativos formales y no formales dirigidas a niños y niñas menores de 5 años El Currículo de la Educación Inicial vigente desde el año 2014 se centra en el reconocimiento de que el desarrollo infantil integral y contempla todos los aspectos que lo conforman; cognitivo social psicomotor físico y afectivo (MinEduc, 2014).

En el Ecuador el Ministerio de Inclusión Económica y Social es el ente gubernamental que asumió el reto de poner en ejecución toda la Política Pública creada en torno al desarrollo infantil, para cual creó la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral que administra las modalidades de Centro de Desarrollo Infantil (CDI), Creciendo con Nuestro Hijos (CNH) y Centros de Educación Inicial (CEI) asociados tanto a los componentes como a las estrategias de intervención. Todo este seguimiento y evaluación ha permitido involucrar a la familia, la comunidad y las instituciones públicas en la formación de los niños de 0 a 5 años, sin embargo, queda mucho por hacer en cuanto al aporte de los actores, todavía no se logrado un quiebre total en la influencia de viejas prácticas educativas que tanto mal han hecho en la formación de la sociedad.

Lo importante de este sistema es la generación de indicadores de desarrollo infantil y de calidad que van a permitir alcanzar los logros de los niños, es decir el nivel de desarrollo, en cuatro ámbitos: desarrollo motor, desarrollo intelectual, desarrollo de la comunicación y del lenguaje, y desarrollo socio afectivo a través de las acciones realizadas por la familia mediante las orientaciones de las Educadoras (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

Según Brown (2014) manifiesta que en la última década la Educación Inicial ha dado un giro de 180 grados en el Ecuador para adaptarse a la realidad social, mismas que el rol de los CDI desempeñan un rol trascendental en la formación afectiva, ya que anteriormente ese rol desempeñaba la familia, sin minimizar los esfuerzos que han hecho padres, madres de familia, cuidadores o representantes legales. Otros factores como: la tecnología y el trabajo dejan algunas consecuencias que están a la vista de todos, es importante revalorizar el rol que juega la familia en la formación de los niños fundamentalmente en el aspecto afectivo ya que esto no se lo encuentra en la tecnología ni en el dinero.

Para argumentar lo anteriormente expuesto Brown (2014) menciona lo siguiente:

Generar un vínculo afectivo con los niños y sus familias El rol familiar es fundamental en el desarrollo y la educación de los niños y niñas, sobre todo en la primera infancia. Por lo que conocer a sus familias, sus intereses, su cultura, sus métodos de enseñanza y disciplina

ayudará al docente a generar un mejor vínculo con sus niños y a trabajar de manera conjunta con los padres. (p. 6)

Por otro lado, en concordancia con la aplicación de la Política Pública de Desarrollo Infantil Integral se reformó la normativa de educación a través de la implementación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) con su respectivo Reglamento en el cual ya se establece legalmente los lineamientos generales de los niveles del sistema educativo nacional, por lo que en el Reglamento General a la LOEI (2023) en el segundo párrafo del Art. 127 menciona lo siguiente:

De manera excepcional, el ente rector del sector de inclusión económica y social, de forma conjunta con la Autoridad Educativa Nacional, podrá brindar servicios para niñas y niños de cero (0) a cinco (5) años, en atención a criterios de optimización de servicios en territorio y priorizando localidades con alta dispersión geográfica o baja población. (p. 41)

Todo este armazón de cambios a la estructura de formación pretende brindar a los niños y niñas del país servicios públicos y privados de protección y desarrollo de calidad y eficiencia a través del cumplimiento de estándares que permiten elevar el nivel de corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el estado.

Cuando el currículo de los centros tiene como ejes el juego y el arte, los niños y niñas con alteraciones del desarrollo con o sin discapacidad pueden beneficiarse de la convivencia con los demás y de experiencias de intervención (Raina et al., 2005). Pero esto es posible cuando la calidad de atención es buena (Ackerman, 2008) en infraestructura, recursos humanos, programa educativo, participación familiar (Beneke, 2009) y tienen la licencia estatal de funcionamiento que cuida la calidad (Somers et al., 2011).

El Ministerio de Educación y el Ministerio de Inclusión Económica y Social pone a disposición documentos como el Currículo de Educación Inicial 2014, Guía de Metodológica de Servicio CIBV, CDI, CNH, Guía de implementación del Currículo de Educación Inicial, Guía Técnico Operativa de Educación Inicial, Orientaciones Metodológicas de Ambientes de Aprendizaje en el que se puede observar claramente la inclinación a la formación de los niños y niñas a través de satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, cuidado, protección, afecto, a través una metodología que respete su ritmo propio de crecimiento, en ambientes llenos de afecto, de respeto, de colaboración, de inclusión que estimulen el aprendizaje mediante el juego.

Actividad lúdica y juego en educación inicial

La lúdica y el juego han estado presentes y continuarán en los ambientes de los centros de educación inicial, estos dos conceptos se los ha tenido como sinónimos, pero conceptualmente son diferentes ya que se reconoce a la lúdica por no limitarse exclusivamente a los juegos, va más allá, los trasciende, como una dimensión del ser humano más amplia y abarcadora que requiere libertad e imaginación, sensación y vivencia ajustadas a necesidades específicas, mientras que el juego es más particular.

Con esto se comprende que la lúdica tiene una ilimitada variedad de formas, medios o satisfactores que ayudan al desarrollo de las aptitudes, las relaciones y el sentido del humor en las personas, como una manera de vivir la cotidianidad satisfaciendo las necesidades del ser humano de sentir, expresar, comunicar y producir emociones. Así la lúdica hace posible estimular el desarrollo del niño y la niña mediante una gama de actividades que la contienen y ayudan a fomentar el desarrollo psicosocial, la adquisición de saberes, la conformación de la personalidad conjugando el placer, el goce la actividad creativa y el conocimiento (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2017; Zachrisen, 2016).

La aplicación armónica de la lúdica y el juego en la educación inicial viabiliza un aprendizaje significativo en los niños, a través de ambientes estimulantes ideales para la niñez que emplean una variedad de actividades lúdicas que recreen, transformen y dinamicen la labor de los agentes educativos comprometidos con el reto de implementar un enfoque diferente en la educación de los niños con un único horizonte que es lograr un desarrollo infantil integral.

Cualquiera que sea el enfoque con el que se aplica el juego en los contextos, no deja de tener la riqueza estimulante que tiene para el desarrollo de los niños, porque a través de él representan sus ideas y emociones, lo que brinda una experiencia de aprendizaje más enriquecedora (Laffranconi & Sarlé, 2011).

El juego como actividad representativa en la etapa infantil

En correspondencia con la política pública organizada entorno al desarrollo infantil y especialmente en el indicador de juego-recreación es imprescindible que en todas las CDI los profesionales que están a cargo de los niños y niñas tengan la preparación adecuada en la aplicación del juego como vehículo conductor de aprendizajes hacia la consecución de un desarrollo infantil integral del niño. Jugar es fácil porque es una acción y todos la han experimentado, lo difícil es aplicar la teoría del juego para sustentar el valor psicológico, biológico y social que posee esta actividad en aras de formar seres humanos integrales que puedan desenvolverse en la sociedad actual.

Es así como desde cualquier punto de vista la aplicación del juego en la etapa infantil está más que justificada. De acuerdo con Sarlé & Arnaiz (2021) expresan que: "Ciertamente está fuera de discusión la importancia del juego. Sin embargo, al mirar lo que sucede en muchas propuestas en nuestra región, encontramos que las prácticas cotidianas se alejan bastante de ese discurso" (p. 91). Existe un gran divorcio entre la teoría y la práctica en los CDI por desconocimiento de cómo universalizar la educación y evitar la deserción escolar en los primeros años, consecuentemente en grados superiores los niños tienen la iniciación a la lecto-escritura y cálculo, pero lo aprenden de manera "seria" tratando de acelerar el aprendizaje a través de herramientas avanzadas pero que no responden a los intereses y necesidades del niño y la niña.

Destacado interés que provoca en la actualidad no solo la importancia del juego en la infancia sino en la calidad y pertinencia de ese juego como potenciador del desarrollo infantil, reflejado notablemente en la metodología que promueve el Currículo de Educación Inicial y todos los documentos que acompañan su aplicación, ubicando al juego como la principal forma de aprendizaje en el niño revalorizando la importancia del poder pedagógico que posee lejos de influencias tradicionales, deportivas, compensatorias, neutralizadas por el juego libre, donde el adulto no desempeña un rol de guiar o de acompañar sino un rol de dejar que el niño y la niña descubra el maravilloso mundo del aprendizaje (Beneke et al., 2009; Cárdenas Restrepo & Gómez Díaz, 2014; Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), 2010)

Intencionalidad pedagógica en la aplicación del juego

Al hablar de educación, pedagogía y aprendizaje en la atención a la primera infancia especialmente en niños de 6 a 36 meses se suele ser exageradamente formales y serios aspectos que se ven reflejados en las prácticas formativas aplicadas en los contextos de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Este predominio ha originado interpretaciones y concreciones curriculares demasiado convencionales y rígidas; y, por otro lado, procesos caracterizados por el autoritarismo y la monotonía que provocan aburrimiento, en el que la niña y el niño dejan de desempeñar el rol protagónico en la alegría de explorar y aprender para transformarse en objetos de protocolos mecánicos y faltos de sentido (Ibarra M., 2015)

La realidad descrita anteriormente entra en antagonismo con los postulados actuales de la educación ideal para las niñas y los niños en diferentes contextos, por lo que es fundamental crear iniciativas que disminuyan el trecho establecido entre los ideales teóricos y las prácticas educativas reales aplicadas en los CDI, la pedagogía juega un papel importante en poder reducir el espacio entre los postulados y la realidad de los centros, pues es una herramienta al servicio del docente que le ayuda a realizar procesos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades e intereses que demanda al niño y la niña la realidad en la cual vive, porque en la actualidad la educación no se concibe divorciada de la vida misma, para ello el docente debe utilizar el juego como un espacio pedagógico potenciador de formación integral a decir de Ibarra & Gallardo Cerón (2014) "que aparte de difundir conocimiento debe ser para fortalecer los aprendizajes o para permitir desarrollar sueños que tengan los participantes, al mostrarles que pueden potenciar su fortalezas en acciones positivas para la sociedad" (p. 18)

En este sentido, los docentes y la familia han de contribuir en la formación del niño y la niña, al satisfacer su deseo innato de conocer ofreciendo no solo respuestas, sino permitirles habitar en los ambientes y medios que respondan a cada una de sus inquietudes, pues la curiosidad se la considera "la madre del saber", Beatriz Trueba citada por Ibarra & Gallardo Cerón (2014) menciona: "habitar en el ambiente es establecer una relación de vida. Se trataría de algo que va más allá de organizar espacios, materiales y tiempos. Se trataría de proyectar un lugar donde reír, amarse, encontrarse, perderse, vivir" (p. 27).

Los niños deben de tener experiencias de juego en el contexto, tanto natural como el creado dejando que explore, observe y experimente para que pueda descubrir por sí mismos su espacio en la vida y para la vida o como afirma Hernando Herrera Valencia, citado por Ibarra & Gallardo Cerón (2014): "antes que lo descubran los libros con sus frías letras o los adultos con su verbalismo avasallador" (p. 19)

El juego ha de estar necesariamente presente en el entorno educativo de la educación inicial con una intencionalidad pedagógica que no le convierta en un dispositivo dirigido, orientado y simplista que lleva a un aprendizaje concreto en el marco de una aparente participación y diversión; sino a través del juego se promueva la autonomía, la iniciativa y la curiosidad como la fuente de comprensión del mundo que los rodea, procesos que han de reconocer y acompañar las y los docentes y demás agentes educativos (Ibarra & Gallardo Cerón, 2014)

En todas las manifestaciones y formas, el juego es enriquecedor, pero acorde al nuevo enfoque de la Educación Inicial se debe dar más espacio al juego libre que lo podemos palpar en edades tempranas del niño y la niña cuando son bebés ellos libremente a través del juego van descubriendo su alrededor y ese aprendizaje les sirve para toda su vida, la escuela debe prolongar el desarrollo integral del ser humano de la misma manera mediante el juego libre que desarrolla; autonomía, creatividad, observación análisis y resolución de problemas, pensamiento simbólico, interacción del lenguaje, investigación en grupo, socialización y su aplicación genera aprendizajes significativos.

MÉTODO

La investigación se desarrolló desde un enfoque mixto, aplicando los métodos inductivo, deductivo, descriptivo, bibliográfico y de campo, de corte transversal. Se aplicó las técnicas de la encuesta y observación; como instrumentos que permitieron recopilar información: el cuestionario y ficha de observación. El cuestionario tuvo la finalidad de identificar el nivel de conocimientos que las docentes parvularios tienen sobre el juego como estrategia lúdica, puesto que es uno de los indicadores que determinan la pertinencia pedagógica del juego, se conformó por 5 preguntas con ítems múltiples de respuesta, en cada pregunta las opciones a escoger fueron variadas debido a las características de la variable "juego". Por otro lado, la ficha de

observación sirvió para determinar cuál es la finalidad del juego en los CDI, tanto en calidad como pertinencia pedagógica, teniendo 11 criterios para observar sobre la calidad y dos criterios acerca de pertinencia pedagógica.

La población estuvo constituida por docentes Parvularios de los CDI Urbanos del Cantón Antonio Ante que conforman un total de 51, sin embargo, la encuesta y la ficha de observación fue aplicada a 36 docentes por motivos administrativos de la Dirección Distrital de Educación 10D02.

A continuación, se detalla la tabla de la población y muestra:

Tabla 1

Población y muestra de la cobertura de la investigación

NOMBRE DEL CDI	N° DOCENTES
Los Vicentinos	5
Angelitos Dulces	4
Semillitas de Ternura	4
Gotitas de Amor	6
Sonrisitas	4
Pequeños Geñitos	4
Santa Bernardita	4
Pequeños Traviosos	4
Divino Niño	4
Dulces Sonrisas	4
Santa Catalina Laboure	8
TOTAL	51

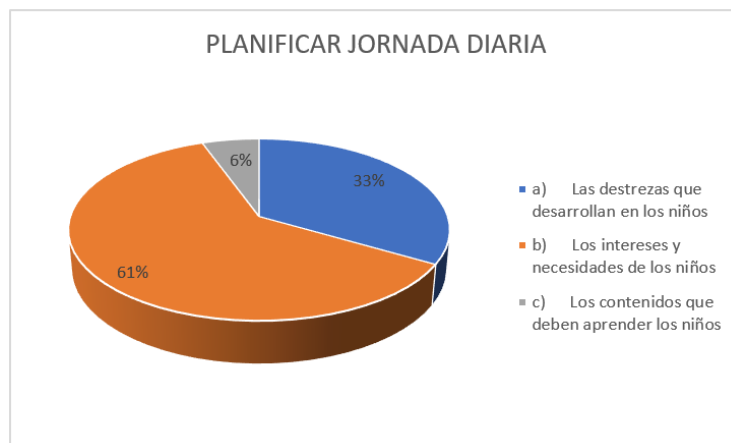
Nota: Información brindada por la Dirección Distrital Ibarra del Ministerio de Inclusión Económica y Social.

RESULTADOS

En este apartado se exponen los resultados del cuestionario aplicado a Docentes.

Figura 1

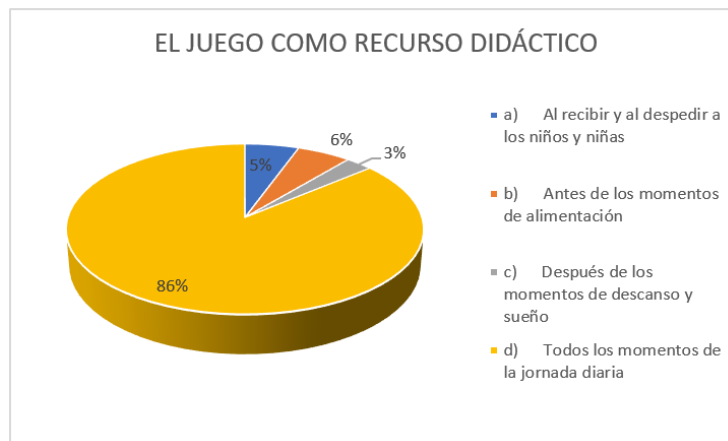
Pregunta 1 del cuestionario a Docentes



Tomando en cuenta la opinión de la población encuestada en lo que se refiere a la actividad lúdica la gran mayoría de los docentes están de acuerdo en que un ambiente estimulante favorece el desarrollo integral del niño y la niña. Debido a que el aprendizaje es multifactorial y complejo, demanda la existencia de condiciones ambientales mínimas, especialmente porque el ambiente enseña por sí mismo (Pérez Castro & Morales Ramírez, 2015).

Figura 2

Pregunta 2 del cuestionario a Docentes



En base a los datos obtenidos se evidencia que en la jornada diaria lo más importante es tomar en cuenta los intereses y necesidades de los niños, sin dejar a un lado el desarrollo de destrezas, lo cual se reafirma por el (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013) al mencionar que durante la jornada pedagógica el docente planificará momentos de la vida de los estudiantes fomentando el desarrollo de habilidades adaptativas, es decir, aspectos de alimentación, higiene, descanso y vigilia con la finalidad de alcanzar un desarrollo integral en los estudiantes acorde al contexto en el que se desenvuelven.

Figura 3

Pregunta 3 del cuestionario a Docentes

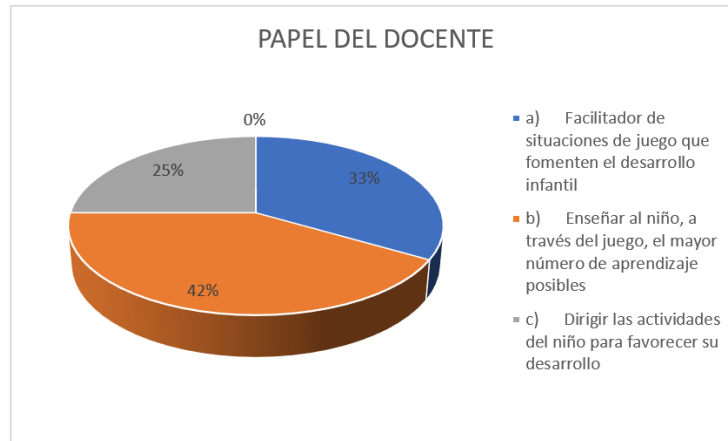


La mayoría de las docentes encuestadas desconocen las características principales del juego de ejercicio, que es el más típico y representativo de la etapa infantil, solo el 17% le dan importancia a esta característica, lo que guarda relación con lo que manifiesta el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) en su documento Protocolo de la jornada diaria en los CDI: "Existen

tres clases de juegos que se deben promover en los centros infantiles: Juego libre, Juegos psicomotrices y Juegos musicales y de movimiento (p. 16).

Figura 4

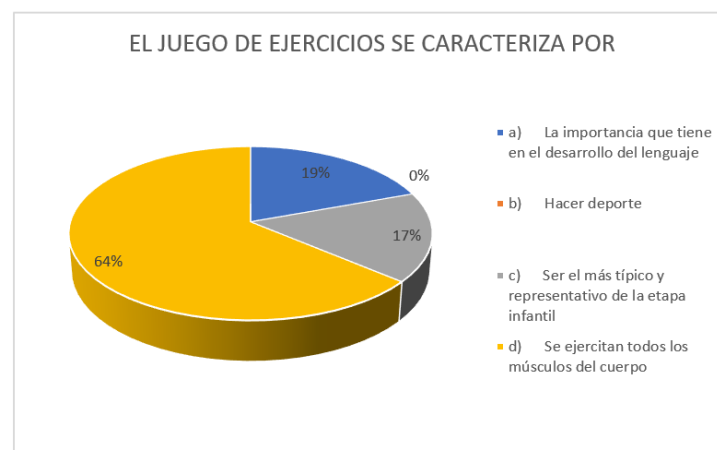
Pregunta 8 del cuestionario a Docentes



La utilidad del juego como recurso didáctico en el proceso de aprendizaje para la mayoría de las docentes encuestadas se debe aplicar en todos los momentos de la jornada diaria, sin embargo, un 42% de la población manifiesta que se debe utilizar en ciertos momentos de la jornada perdiendo el aporte de la utilización del juego como recurso didáctico durante la jornada diaria. De acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) todas las actividades deben ser de carácter lúdico, para adquirir conocimientos de su entorno y desarrollando habilidades cognitivas fundamentales para estas edades, así como estimular el desarrollo socioafectivo.

Figura 5

Pregunta 5 del cuestionario a Docentes



De acuerdo con los datos obtenidos en relación con el papel del docente en el juego el 42% de los docentes manifiestan que su rol es de enseñar al niño a través del juego el mayor número de aprendizajes posibles, del mismo modo el 33% expresa que el rol de ser facilitador de situaciones de juego que fomenten el desarrollo infantil, así como el 25% opinan que el rol docente es dirigir las actividades del niño para favorecer su desarrollo. Esto concuerda con lo que expresa el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013) que toda actividad debe

promover el desarrollo de la imaginación, del asombro, la creatividad, la alegría y el disfrute de las actividades pedagógicas

A continuación, se detallan los resultados obtenidos de la ficha de observación aplicada a los Docentes de los CDI:

Tabla 2

Resultados de ficha de observación aplicada

	CRITERIOS	SE OBSERVA	NO SE OBSERVA	TOTAL FRECUENCIA	PORCENTAJES		TOTAL %
CALIDAD DE LA APLICACIÓN DEL JUEGO	Ofrece espacios y tiempos que le permitan al niño acrecentar su repertorio lúdico	15	0	15	100%	0%	100%
	Crea un ambiente relajado	14	1	15	93%	7%	100%
	Ajusta los tipos de juego a las posibilidades de los niños	15	0	15	100%	0%	100%
	Organiza el juego	11	4	15	73%	27%	100%
	Observa y registra	11	4	15	73%	27%	100%
	Disfruta del placer de estar juntos	12	3	15	80%	20%	100%
	Permite que el niño guíe el juego	8	7	15	53%	47%	100%
	Aplica el juego como tarea	9	6	15	60%	40%	100%
	Estimula constantemente	13	2	15	87%	13%	100%
	Juega con el niño sin pensar en otras cosas, sin prisas	14	1	15	93%	7%	100%
	Tiene en cuenta las preferencias de los niños.	10	5	15	67%	33%	100%
	PERTINENCIA DE LA APLICACIÓN DEL JUEGO	Espacio seguro: proporciona al niño las óptimas condiciones para su libre movimiento, exploración y experimentación.	15	0	15	100%	0%
Despertar la curiosidad del niño: actividades del juego atractivas e interesantes además de estar adaptadas a las necesidades e intereses de cada niño y cada grupo.		14	1	15	93%	7%	100%

En la ficha de observación se ha analizado actividades como: Ofrece espacios y tiempos que le permitan al niño acrecentar su repertorio lúdico, Crea un ambiente relajado, Ajusta los tipos de juego a las posibilidades de los niños, Organiza el juego, Observa y registra, Disfruta del placer de estar juntos, estimula constantemente, Juega con el niño sin pensar en otras cosas, sin prisas, espacio seguro y despertar la curiosidad del niño las cuales tienen un porcentaje alto, sin embargo se observa que en los indicadores como: el docente permite que el niño guíe el

juego; aplica el juego como tarea y tiene en cuenta las preferencias de niños y niñas mantienen un porcentaje del 60%.

DISCUSIÓN

La actividad lúdica y el juego es prioritaria en el desarrollo integral de los niños, un ambiente estimulante favorece la aplicación adecuada del juego para que este se convierta en la actividad más enriquecedora en la formación infantil tomando en cuenta para su planificación los intereses y necesidades de los niños. El juego ejercicio es el más típico y representativo de la etapa infantil de 0 a 36 meses porque es a través del movimiento que el niño y la niña descubre el mundo que le rodea y desarrolla todo un andamiaje que le permitirá ir adquiriendo habilidades para resolver problemas más complejos, por eso es trascendental que en este periodo tenerle en movimiento el mayor tiempo posible, dentro de este proceso el papel del docente es muy importante, pues se convierte en un facilitador de situaciones de juego que fomenten el desarrollo infantil.

No solo se obtuvieron datos de una encuesta a los docentes, también se observó a los mismos en el cual se pudo registrar que en un alto porcentaje los maestros dirigen los juegos impidiendo que el niño y la niña jueguen libremente, pues aplican el juego como una tarea, dejando de lado los intereses y necesidades del niño lo que contradice la respuesta de la encuesta relacionada al tema en la cual se les preguntó qué es lo que toman en cuenta para planificar la jornada y la mayoría responde los intereses y necesidades del niño.

CONCLUSIONES

Las maestras tienen conocimiento teórico sobre la importancia de la aplicación del juego para un adecuado desarrollo infantil, sin embargo, en los resultados de la ficha de observación se refleja ese conocimiento en la práctica diaria con un mínimo nivel de aplicación.

El juego no es considerado como el recurso didáctico más importante para el logro de destrezas en los niños de 6 a 36 meses, no existe una total calidad y pertinencia de la aplicación del juego en los Centros de Desarrollo Infantil investigados.

El rol que desempeña el docente en la aplicación del juego no está direccionado con una completa intencionalidad pedagógica al desarrollo autónomo de las diferentes destrezas en base al respeto y consideración de los intereses y necesidades de los niños.

REFERENCIAS

Ackerman, D. (2008). La consultoría y un proyecto preliminar de tasación de calidad. Dificultades y apoyos para el proceso de efectuar cambios. *ECRP. Investigación y Práctica de La Niñez Temprana*, 10(2). <https://ecrp.illinois.edu/v10n2/ackerman-sp.html>

Reglamento General a la LOEI, Registro N° 675 (2023).

Beneke, S., Ruther, G., & Fowler, S. (2009). Diagrama sobre programas para niños pequeños. Sistema conceptual para Illinois. *ECRP. Investigación y Práctica de La Niñez Temprana*, 11(1). <https://ecrp.illinois.edu/v11n1/beneke-sp.html>

Brown, M. (2014). Educación inicial: ni guardería ni escuela. In *Universidad San Francisco de Quito*. Universidad San Francisco de Quito. https://www.usfq.edu.ec/sites/default/files/2020-06/pea_011_0004.pdf

Cárdenas Restrepo, A. B., & Gómez Díaz, Cl. M. (2014). *EL juego en la educación inicial*. Rey Naranjo Editores. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-341835_archivo_pdf_educacion_inicial.pdf

Huiracocha, L., Robalino, G., Huiracocha, M. S., García, J. L., Pazán, C. G., & Angulo, A. (2012). Retrasos del desarrollo psicomotriz en niños y niñas urbanos de 0 a 5 años: Estudio de caso en la zona urbana de Cuenca, Ecuador. *MASKANA*, 3(1).

Huiracocha, L., Robalino, G., Huiracocha, M. S., García, J. L., Pazán, C. G., Angulo, A., & Almeida, C. A. (2012). El desarrollo psicomotor y la calidad de la atención temprana. *Maskana*, 3(2), 31–44. <https://doi.org/10.18537/MSKN.03.02.03>

Ibarra, M. del P., & Gallardo Cerón, M. (2014). *Estrategias lúdicas para la Educación Inicial en el Departamento de Nariño*.

Laffranconi, S., & Sarlé, P. (2011). *Juego y Educación Inicial*.

Ministerio de Educación. (2014). *Currículo Educación Inicial 2014*. Ministerio de Educación. www.educacion.gob.ec

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2017). *El juego en la educación inicial*. Panamericana Formas e Impresiones S.A.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). *Política Pública. Desarrollo Integral del Niño* (MIES, Ed.). MIES.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2013). Protocolo de la jornada diaria de la niña y niño del Centro Infantil del Buen Vivir. *Protocolo de La Jornada Diaria de La Niña y Niño Del Centro Infantil Del Buen Vivir*.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). (2010). *El juego en el nivel inicial. Fundamentos y reflexiones en torno a su enseñanza*.

Pérez Castro, M., & Morales Ramírez, M. E. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. *Educare*, 19(3), 1–32. DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.19-3.11>


Raina, P., O'Donnell, M., Rosenbaum, P., Brehaut, J., Walter, S. D., Russell, D., Swinton, M., Zhu, B., & Wood, E. (2005). The health and well-being of caregivers of children with cerebral palsy. *Pediatrics*, 115(6). <https://doi.org/10.1542/PEDS.2004-1689>

Sarlé, & Arnaiz, V. (2021). Juego y estética en educación infantil. In *La primera infancia (0-6 años) y su futuro* (pp. 91–104). Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). www.oei.es

Somers, T. S., Harvey, M. L., & Rusnak, S. M. (2011). Making child care centers SAFER: a non-regulatory approach to improving child care center siting. *Public Health Reports (Washington, D.C. : 1974)*, 126 Suppl 1(Suppl 1), 34–40. <https://doi.org/10.1177/003335491111260S106>

UNICEF. (2022). *Derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes*. <https://www.unicef.org/chile/media/7026/file/mod%20%20derecho%20educacion.pdf>

Zachrisen, B. (2016). The Contribution of Different Patterns of Teachers' Interactions to Young Children's Experiences of Democratic Values During Play. *International Journal of Early Childhood*, 48(2), 179–192. <https://doi.org/10.1007/s13158-016-0166-0>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) .